

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ SEPTIMO LABORAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **074**

Fecha Estado: 30/04/2024

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310500720150160200	Ejecutivo Conexo	MARTA IRENE CARDENAS ZAPATA	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento Se incorpora la solicitud remitida por el Dr. ALEJANDRO MORÁN GÓMEZ radicada en el correo electrónico institucional el pasado 18/03/2024; Se reconoce personería; Frente a la petición de fondo, el despacho reitera nuevamente la negativa la teniendo en cuenta que, el proceso se encuentra terminado POR PAGO TOTAL DE LA OBLIGACIÓN desde el auto proferido el pasado veintiséis de noviembre del año 2021, y el título deprecado tiene orden de pago de forma tradicional desde el pasado 07 de septiembre del año 2023; Reintégrese el expediente al archivo del despacho. Livin	29/04/2024		
05001310500720200030500	Ordinario	PIEDAD CRISTINA VALDERRAMA PINEDA	PROTECCION S.A.	Auto pone en conocimiento Se incorpora la solicitud de la apoderada demandante remitida al correo electrónico del despacho el día 24/04/2024, misma mediante la cual solicita entrega de título judicial, frente a la misma el despacho ACCEDE; Una vez se proceda con lo anterior, reintégrese el expediente al archivo del despacho.Livin	29/04/2024		
05001310500720230002800	Ordinario	BERNARDO ARTURO PARRA	COLPENSIONES	Sentencia de primera instancia Condenatoria. Colpensiones interpone y sustenta recurso de apelación. Se concede ante el TSM (Jdgs of.2)	29/04/2024		
05001310500720241007000	Tutelas	CLAUDIA PATRICIA USME ESCUDERO	COLPENSIONES	Auto admite tutela Admite acción de tutela. Requiere a la tutela. Ordena notificar. Derecho vulnerados: Mínimo vital y otros (E2)	29/04/2024		
05001410500420241019501	Tutelas	PAULA ANDREA ALVAREZ GUZMAN	INVERSIONES FUNERARIA GOMEZ S.A.S.	Auto pone en conocimiento Avoca conocimiento de la impugnación presentada en la sentencia de tutela de origen. derecho implorado:Petición (E2)	29/04/2024		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 30/04/2024 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ALEXANDER LIVINGSTON
SECRETARIO (A)